Cardumen Fund I, FCRE

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, junto con el Informe de Auditoría Independiente

Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel: +34 915 14 50 00
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Partícipes de Cardumen Fund I, FCRE, por encargo del Consejo de Administración de Cardumen Capital, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de Cardumen Fund I, FCRE (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Según se indica en la Nota 5 de las cuentas anuales adjuntas, al 31 de diciembre de 2022 el Fondo mantiene inversiones en Second Nature AI, INC cuyo coste registrado en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" al 31 de diciembre de 2022 ascendía a 3.451 miles de euros. A la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría no hemos dispuesto de información financiera auditada correspondiente al ejercicio 2022 de esta entidad. Consecuentemente, no nos es posible determinar el efecto que, en su caso, la obtención de dicha información financiera auditada pudiera tener en la razonabilidad del saldo por el que dicha inversión figura registrada en las cuentas anuales.

En consecuencia, no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para determinar los posibles efectos que, de haber dispuesto de la mencionada información, pudiera haberse puesto de manifiesto sobre el valor por el que la mencionada inversión figura en las cuentas anuales adjuntas.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Excepto por la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, salvo por la limitación al alcance descrita en el párrafo siguiente, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Como se describe en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la cuestión indicada en dicha sección, lo que supone una limitación al alcance de nuestro trabajo. En consecuencia, no hemos podido alcanzar una conclusión sobre si existe una incorrección material en el informe de gestión en relación con esta cuestión.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

2023 Núm. 01/23/14937
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Antonio Ríos Cid
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

22 de junio de 2023

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CENTIMOS DE EURO

009605806

CLASE 8.ª

CARDUMEN FUND I, FONDO DE CAPITAL RIESGO EUROPEO

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021 (Notas 1 a 3)

(Euros)

ACTIVO	Nota	31-12-2022	31-12-2021 (*)
ACTIVO CORRIENTE		3.621.519,28	5.672.061,21
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	3.488.519,28	5.672.061,21
Periodificaciones		-	-
Inversiones financieras a corto plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudores		133.000,00	-
Otros activos corrientes		-	-
ACTIVO NO CORRIENTE		41.615.767,40	25.992.974,19
Activos por impuesto diferido		-	-
Inversiones financieras a largo plazo		6.055.265,92	4.162.634,64
Instrumentos de patrimonio		2.101.893,82	2.220.201,31
De entidades objeto de capital riesgo	5.1	2.101.893,82	2.220.201,31
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas	5.2	3.953.372,10	1.942.433,33
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		35.560.501,48	21.830.339,55
Instrumentos de patrimonio		34.880.771,50	20.395.587,65
De entidades objeto de capital riesgo	5.3	34.880.771,50	20.395.587,65
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas	5.4	679.729,98	1.434.751,90
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inmovilizado material		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
TOTAL ACTIVO		45.237.286,68	31.665.035,40
CUENTAS DE ORDEN			
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO:		-	-
Avales y garantías concedidos		-	-
Avales y garantías recibidos		-	-
Compromisos de compra de valores		-	-
De empresas objeto de capital riesgo		-	-
De otras empresas		-	-
Compromisos de venta de valores		-	-
De empresas objeto de capital riesgo		-	-
De otras empresas		-	-
Resto de derivados		-	-
Compromisos con socios o partícipes		-	-
Otros riesgos y compromisos		-	-
		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN:		24.492.481,02	96.317.996,95
Patrimonio total comprometido	7	59.823.000,00	59.823.000,00
Patrimonio comprometido no exigido	7	8.375.220,00	25.424.775,00
Activos fallidos		-	-
Pérdidas fiscales a compensar		5.955.580,20	4.576.431,25
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)	5	24.492.481,02	6.493.790,70
Deterioro capital inicio grupo		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		24.492.481,02	96.317.996,95

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31-12-2022	31-12-2021 (*)
PASIVO CORRIENTE		21.880,35	2.011.800,11
Periodificaciones		-	-
Acreedores y cuentas a pagar		21.812,49	22.030,30
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7	67,86	-
Deudas a corto plazo	5	-	1.989.769,81
Provisiones a corto plazo		-	-
Otros pasivos corrientes		-	-
PASIVO NO CORRIENTE		-	-
Periodificaciones		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Otros pasivos no corrientes		-	-
TOTAL PASIVO		21.880,35	2.011.800,11
PATRIMONIO NETO		45.215.406,33	29.653.235,29
Fondos reembolsables	7	45.060.150,90	29.606.504,18
Capital		-	-
Escriturado		-	-
Menos: capital no exigido		-	-
Partícipes		51.447.780,00	34.398.225,00
Prima de emisión		-	-
Reservas		-	-
Instrumentos de capital propios			
Resultados de ejercicios anteriores		(4.791.720,82)	(3.429.839,05)
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio		(1.595.908,28)	(1.361.881,77)
Dividendos a cuenta			
Otros instrumentos de patrimonio neto			
Ajustes por valoración en patrimonio neto		155.255,43	46.731,11
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	5.1	155.255,43	46.731,11
Otros			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		45.237.286,68	31.665.035,40

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

009605807

CARDUMEN FUND I, FONDO DE CAPITAL RIESGO EUROPEO

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021 (Notas 1 a 3)

(Euros)

	Nota	2022	2021 (*)
Ingresos financieros		-	-
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		-	-
Otros ingresos financieros		-	-
Gastos financieros		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-
Otros gastos financieros		-	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)		**(67.531,71)**	**177.179,88**
Resultados por enajenaciones (neto)		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otras inversiones financieras			
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras	5	(189.045,72)	75.869,41
Diferencias de cambio (netas)	5	121.514,01	101.310,47
Otros resultados de explotación		**(1.495.575,00)**	**(1.495.575,00)**
Comisiones y otros ingresos percibidos		-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
Otras comisiones e ingresos		-	-
Comisiones satisfechas	9	(1.495.575,00)	(1.495.575,00)
Comisión de gestión		(1.495.575,00)	(1.495.575,00)
Otras comisiones y gastos		-	-
MARGEN BRUTO		**(1.563.106,71)**	**(1.318.395,12)**
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación	9	(32.801,57)	(43.486,65)
Amortización del inmovilizado		-	-
Exceso de provisiones		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**(1.595.908,28)**	**(1.361.881,77)**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Deterioro de resto de activos (neto)		-	-
Otros		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**(1.595.908,28)**	**(1.361.881,77)**
Impuesto sobre beneficios	10	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		**(1.595.908,28)**	**(1.361.881,77)**

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

009605808

CARDUMEN FUND I, FONDO DE CAPITAL RIESGO EUROPEO

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021 (Notas 1 a 3)

(Euros)

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Notas	2022	2021 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(1.595.908,28)	(1.361.881,77)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	5	108.524,32	80.332,05
Por valoración instrumentos financieros		108.524,32	80.332,05
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		108.524,32	80.332,05
Otros ingresos/gastos		-	-
Efecto impositivo		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por valoración de instrumentos financieros			
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-
Otros ingresos/gastos			
Efecto impositivo		-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos		(1.487.383,96)	(1.281.549,72)

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

CARDUMEN FUND I, FONDO DE CAPITAL RIESGO EUROPEO

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021 (Notas 1 a 3)

(Euros)

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Euros											
	Capital	Partícipes	Prima de emisión	Reservas	(Instrumentos de capital propios)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendos a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por valoración en patrimonio neto	Total
Saldos ajustados al inicio del ejercicio 2021 (*)	-	20.938.050,00	-	-	-	(640.472,66)	-	(2.789.366,39)	-	-	(33.600,94)	17.474.610,01
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	(1.361.881,77)	-	-	80.332,05	(1.281.549,72)
Operaciones con partícipes		13.460.175,00				-		-			-	13.460.175,00
Desembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribuciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	(2.789.366,39)	-	2.789.366,39	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021 (*)	-	34.398.225,00	-	-	-	(3.429.839,05)	-	(1.361.881,77)	-	-	46.731,11	29.653.235,29
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos ajustados al inicio del ejercicio 2022	-	34.398.225,00	-	-	-	(3.429.839,05)	-	(1.361.881,77)	-	-	46.731,11	29.653.235,29
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	(1.595.908,28)	-	-	108.524,32	(1.487.383,96)
Operaciones con partícipes	-	17.049.555,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17.049.555,00
Desembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribuciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	(1.361.881,77)	-	1.361.881,77	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	-	51.447.780,00	-	-	-	(4.791.720,82)	-	(1.595.908,28)	-	-	155.255,43	45.215.406,33

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0096058 09

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

009605810

CLASE 8.ª

CARDUMEN FUND I, FONDO DE CAPITAL RIESGO EUROPEO

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021 (Notas 1 a 3)

(Euros)

	Nota	2022	2021 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(3.651.296,33)	816.713,00
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(1.595.908,28)	(1.361.881,77)
Ajustes del resultado-		100.333,28	(177.179,88)
Correciones valorativas por deterioro	5	189.045,72	(75.869,41)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
Ingresos financieros		-	-
Otros ingresos y gastos		(88.712,44)	(101.310,47)
Cambios en el capital corriente		(2.122.919,76)	2.355.774,65
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	(133.000,00)	429.500,00
Otros activos corrientes		-	
Acreedores y otras cuentas a pagar	-	(149,95)	1.958.842,51
Otros pasivos corrientes	7	(1.989.769,81)	(32.567,86)
Otros activos y pasivos no corrientes			-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(32.801,57)	-
Pago de intereses		-	-
Cobro de dividendos		-	-
Cobro de intereses		-	-
Cobro (pagos) por impuesto sobre beneficios		-	-
Otros cobros (pagos)		(32.801,57)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(15.703.314,61)	(14.374.664,48)
Pagos por inversiones	5	(16.576.644,02)	(14.477.895,00)
Empresas del grupo y asociadas		(14.485.183,85)	(10.855.028,09)
Activos financieros disponibles para la venta		(2.091.460,17)	(3.622.866,91)
Otros activos financieros		-	-
Otros activos		-	-
Cobros por desinversiones	5	873.329,41	103.230,52
Empresas del grupo y asociadas		118.307,49	103.230,52
Activos financieros disponibles para la venta		755.021,92	103.230,52
Otros activos financieros		-	-
Otros activos		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		17.049.555,00	13.460.175,00
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	7	17.049.555,00	13.460.175,00
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	-
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	5	121.514,01	25.975,67
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(2.183.541,93)	(71.800,81)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	6	5.672.061,21	5.743.862,02
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	6	3.488.519,28	5.672.061,21

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

009605811

CLASE 8.ª

Cardumen Fund I, FCRE

Memoria
correspondiente al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2022

1. Reseña del Fondo

Cardumen Fund I, FCRE (en adelante, "el Fondo") se constituyó en Bilbao el 13 de junio de 2018. El Fondo se encuentra sujeto, principalmente, a lo dispuesto en el Reglamento (UE) Nº 345/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de abril de 2013 sobre los fondos de capital riesgo europeos y por lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital – riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

El Fondo figura inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo Europeo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con el número 6. La fecha de registro fue del 29 de junio de 2018.

El objeto principal del Fondo consiste en la adquisición de participaciones temporales en el capital de empresas no cotizadas que no tengan una actividad estrictamente financiera o inmobiliaria de acuerdo con la Política de Inversión. De acuerdo con la Ley de Entidades de Capital Riesgo, el Fondo podrá adquirir participaciones temporales empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de un periodo de doce meses desde la adquisición. A efectos aclaratorios se indica que el Fondo no desarrollará su actividad como un fondo de fondos.

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos.

La dirección, administración y gestión del Fondo están encomendadas a Cardumen Capital, SGEIC, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora") que figura inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado de la CNMV con el número 122 (véase Nota 9).

El Fondo se constituye con una duración total inicial de siete (7) años a contar desde la fecha del Primer Cierre. No obstante, lo anterior, los Partícipes podrán ampliar la duración del Fondo por tres (3) periodos consecutivos de un (1) año cada uno, mediante el Voto Ordinario de la Junta de Partícipes. La Sociedad Gestora se reserva el derecho a solicitar, mediante el Voto Ordinario de la Junta, extensiones adicionales sin superar los tres años adicionales. El comienzo de las operaciones del Fondo tiene lugar en la fecha de inscripción del mismo en el Registro de la CNMV. El Periodo de Colocación es el periodo comprendido entre la fecha de inscripción del Fondo en los registros de la CNMV y la Fecha del Primer Cierre.

Se considera como Fecha del Primer Cierre la fecha en la que, a discreción de la Sociedad Gestora, se produzca el Primer Cierre. La Sociedad Gestora notificará por escrito a los Partícipes, bajo su responsabilidad, qué fecha se considera Fecha del Primer Cierre. Se entenderá como Primer Cierre el evento que se produzca cuando el Fondo obtenga Compromisos Totales firmes y vinculantes (es decir, cuyo desembolso pueda ser solicitado tan pronto como la Sociedad Gestora considere conveniente) por un importe de aproximadamente 12 millones de euros. Una vez que se ha obtenido dicho importe aproximado, la Sociedad Gestora determinará, de manera

discrecional, el momento exacto en el que se considerará que se ha producido este Primer Cierre. Dicha fecha marcará el Cierre Provisional del Fondo. Durante el Periodo de Colocación, el patrimonio inicial del Fondo podrá ampliarse por suscripción de nuevos Compromisos de Inversión por los Partícipes ya existentes y, en su caso, por incorporación al Fondo de nuevos inversores que sean autorizados por la Sociedad Gestora y que comprometan inversiones por el mínimo exigible. Con anterioridad a este momento, la Sociedad Gestora podrá dar por finalizado el Período de Colocación a su discreción en la fecha que estime oportuno. Una vez finalizado el Período de Colocación, la Sociedad Gestora podrá autorizar Compromisos de Inversión adicionales, mediante la incorporación al Fondo de nuevos inversores o la ampliación del compromiso de inversión de los ya existentes. Los nuevos inversores, así como los existentes que amplíen su compromiso finalizado el Periodo de Colocación serán referidos como Partícipes Posteriores, en la cuantía de dicho compromiso.

La sociedad gestora comunicó el 1 de abril de 2019 como la fecha de Primer Cierre. Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo se encuentra en Período de Inversión.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de la información financiera aplicable al Fondo

Estas cuentas anuales, que se han preparado a partir de sus registros contables, se han formulado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo, que es el establecido en:

a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

b) La Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007, de 16 de noviembre, y sus adaptaciones sectoriales.

c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

De acuerdo a lo establecido en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, las normas contables específicas que deben cumplir las entidades de capital-riesgo serán las contenidas en dicha circular, que constituye el desarrollo y adaptación, para las entidades de capital-riesgo, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades Anónimas, Plan General de Contabilidad y Normativa legal específica que les resulte de aplicación. Por otro lado, con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. La entrada en vigor de este Real Decreto se produjo el 31 de enero de 2021 y es de aplicación para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021.

Considerando lo indicado en el párrafo anterior, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las presentes cuentas anuales (al igual que en la formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anterior) aplicando la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, por ser el marco normativo de información financiera existente y de obligada aplicación, aplicando determinadas modificaciones como consecuencia de los nuevos criterios de clasificación y valoración de los instrumentos financieros introducidos en el Plan General de Contabilidad por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, mencionado en el párrafo anterior. Estas modificaciones, ya aplicadas en el ejercicio anterior y que se incluyen en las normas de registro y valoración recogidas en la Nota 3 siguiente, corresponden, fundamentalmente, a cambios en la

denominación de las categorías de valoración de activos financieros, no habiéndose producido modificaciones significativas en los criterios de valoración de los activos financieros incluidos en las mismas.

b) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales del Fondo han sido obtenidas de sus registros contables y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Fondo y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2022 han sido formuladas por los Administradores de su sociedad gestora y se encuentran pendientes de su aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada sociedad gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

c) *Principios contables*

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la sociedad gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de su sociedad gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos, al valor razonable de determinados instrumentos financieros y a la estimación de provisiones. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones del Fondo están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión, en su caso, en inversiones financieras y en inversiones en empresas del grupo y asociadas (véanse Notas 4 y 5), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la participación fluctúe tanto al alza como a la baja.

d) *Comparación de la información*

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2021 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2022.

e) *Agrupación de partidas*

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2021.

g) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2021.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2022 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Incluye la totalidad de las inversiones financieras que tiene la entidad, tanto a corto como a largo plazo, en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Se consideran "entidades dependientes" o "entidades del Grupo" aquellas sobre las que el Fondo tiene capacidad para ejercer el control; capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos de voto de las entidades participadas, o aún, siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan al Fondo dicho control. Conforme a la normativa aplicable, se entiende por control el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Se consideran "negocios conjuntos" o "empresas multigrupo" los que, no siendo entidades dependientes, están controlados conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí. Ello se evidencia mediante acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades ("partícipes") participan en entidades ("multigrupo"), realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes.

Las "empresas asociadas" son aquellas sobre las que el Fondo tiene capacidad para ejercer influencia significativa, aunque no control o control conjunto. En este sentido, se entiende que existe influencia significativa en la gestión de una empresa, cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El Fondo participa en la empresa, y
- Se tenga el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control.

Asimismo, la existencia de influencia significativa se podrá evidenciar a través de cualquiera de las siguientes vías:

- Representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la empresa participada;
- Participación en los procesos de fijación de políticas;
- Transacciones de importancia relativa con la participada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

i. Clasificación de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que ha mantenido el Fondo se clasifican como "Activos financieros a coste": incluye acciones o participaciones no cotizadas. Las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas pueden clasificarse, en caso de que corresponda, como capital-inicio. Se entiende por inversiones en capital inicio aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran aquellas inversiones correspondientes a entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no han obtenido resultados positivos durante un período de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor.

ii. Valoración de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente a su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean atribuibles. En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, forma parte de la valoración inicial, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que hubieran adquirido.

Posteriormente, se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. El importe de la corrección valorativa será calculado como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el valor razonable de la inversión. Su valor razonable es el valor de las transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. En aquellos casos que no se hubiesen producido transacciones recientes representativas y salvo mejor evidencia, el valor razonable se determina utilizando el criterio de patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a las inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías y minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

En relación a las plusvalías tácitas, se distingue entre:

a) Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o grupo consolidable, que sólo pueden considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y se encuentren verificadas por experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración.

b) Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada, o su grupo consolidado, o que son relativas a inmovilizaciones intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior y siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Adicionalmente, los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas y partícipes, así como el importe de venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, cuyo valor se calcula aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación, disminuyen el valor razonable de las participaciones en el capital de

sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

También se tienen en cuenta, en el caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no se encuentren recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

El valor razonable de las inversiones también podrá ser determinado mediante la aplicación de otros modelos y técnicas de valoración generalmente aceptados en la práctica. Entre los modelos y técnicas de valoración a utilizar se incluyen:

- Referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, mediante la aplicación de métodos y técnicas reconocidos.

- Métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados.

- Modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

Los modelos y técnicas de valoración empleados deberán ser aprobados por el órgano de administración de la sociedad gestora y deberán estar debidamente documentados. Asimismo, maximizarán el uso de datos observables de mercado y otros factores que los participantes en el mercado considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

En cualquier caso, cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizado, para determinar el valor razonable de estas inversiones, deberá tenerse en cuenta los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones de las entidades de capital-riesgo, desde el mismo momento en que se originen o se tenga conocimiento de ellos y, en especial, los siguientes:

- Los resultados significativamente inferiores o superiores a los inicialmente proyectados que conduzcan a una disminución o apreciación permanente del valor.

- La aparición de problemas financieros o de negocio del emisor de los valores que planteen la necesidad de obtener financiación adicional o llevar a cabo reestructuraciones en sus actividades o en empresas del grupo.

- La existencia de eventuales compromisos, derechos o pactos de recompra con precio predeterminado.

- Otros hechos o circunstancias de suficiente entidad y clara constancia que surjan o se conozcan con posterioridad a la fecha en que se realizó la inversión y que determinen fehacientemente una valoración inferior o superior de las plusvalías tácitas a que se refiere el párrafo primero de este punto.

La sociedad gestora deberá evaluar la efectividad de los modelos y técnicas de valoración que utilice de manera periódica, empleando como referencia en caso de que estén disponibles y resulten aplicables los precios basados en datos o índices observables de mercado.

En caso de que ninguno de los modelos y técnicas de valoración permitan determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valora a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante, las plusvalías latentes netas de impuestos que se determinan por comparación del coste de la inversión con su valor razonable se registran en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se contabilizarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Resultados y variación del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Para el caso de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que sean clasificadas como capital inicio, tal y como se define en el apartado i anterior, cuando existe dictamen del Consejo de Administración de la sociedad gestora certificando que se está cumpliendo con el plan de negocio de la empresa, las correcciones valorativas por deterioro, en su caso, se registrarán en el epígrafe "Deterioro capital inicio grupo" de las cuentas de orden.

Los préstamos y créditos concedidos, en su caso, por el Fondo a empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que incluyen cualquier financiación que forme parte de su objeto social principal y cuyas condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo de principal e intereses sobre el principal pendiente, se clasifican a efectos de su valoración como "Activos financieros a coste amortizado" y se valoran en los términos que se establecen en el apartado b) siguiente. No obstante, los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa, se clasifican a efectos de su valoración como "Activos financieros a coste" y se valoran en los términos que se establecen en el apartado b) siguiente.

b) Inversiones financieras

i. Clasificación de las inversiones financieras:

Incluye la totalidad de las inversiones financieras que tiene la entidad, tanto a corto como a largo plazo. Incluye, asimismo, las inversiones financieras clasificadas como dudosas, bien sea porque su reembolso sea problemático o bien porque han transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial, o con anterioridad a dicho plazo, cuando sus emisores se hayan declarado en concurso de acreedores o se encuentren en situación irreversible de deterioro. Se consideran a todos los efectos como activos financieros.

- Instrumentos de patrimonio: incluye, en su caso, acciones cotizadas y no cotizadas, acciones y participaciones de otras entidades de capital–riesgo, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio, salvo que se trate de participaciones en empresas del grupo y asociadas, que no se tratan, a efectos contables, como instrumentos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" o como "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" cuando el Fondo haya ejercitado esta opción de designación inicial irrevocable.

  Los instrumentos de patrimonio pueden clasificarse, en caso de que corresponda, como capital-inicio (tal y como se definen en el apartado 2.a.i anterior) o capital desarrollo. Asimismo, estas inversiones se dividen entre:

  - "De entidades objeto de capital riesgo", participaciones temporales en el capital de empresas de naturaleza no inmobiliaria ni financiera que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Asimismo, se incluyen las participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en el primer mercado de bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de la participación.

- "De otras entidades", el resto no incluido en el apartado anterior, tales como acciones cotizadas y no cotizadas, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.

– Préstamos y créditos a empresas: préstamos y créditos concedidos por la entidad, como son los préstamos participativos o cualquier otra financiación a empresas participadas que formen parte de su objeto social principal, salvo que se trate de préstamos concedidos a empresas del grupo y asociadas que se registran en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas". Se clasifican a efectos de su valoración como "Préstamos y partidas a cobrar" tal y como "Activos financieros a coste amortizado" cuando las condiciones contractuales de la financiación dan lugar a cobros de principal e intereses sobre el principal pendiente. Cuando se trate de préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa, que se clasifican a efectos de su valoración como "Activos financieros a coste".

ii. Reconocimiento y valoración de las inversiones financieras

Con carácter general, las inversiones financieras se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado: se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se podrán valorar a su valor nominal. Las pérdidas por deterioro de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento inicial. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos financieros a coste: se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los cambios que se produzcan en el valor razonable (sin deducir los costes de transacción) se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción directamente atribuibles. Adicionalmente, forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido. Los cambios que se produzcan en el valor razonable (sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación) se imputan, netos de su efecto impositivo, directamente en el patrimonio neto en el epígrafe "Patrimonio neto – Ajustes por valoración en patrimonio neto – Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto", hasta que el activo

cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 3.g.iii). No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se imputan en los epígrafes "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" y "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Diferencias de cambio (netas)", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Resto de activos financieros y pasivos financieros

i. Resto de activos financieros

El resto de los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas corrientes bancarias o los depósitos a la vista con vencimiento no superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la entidad. Se clasifican a efectos de su valoración como "Activos financieros a coste amortizado".

- Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los saldos pendientes de liquidar por venta de valores. Asimismo, incluye los desembolsos exigidos a los partícipes, desde la fecha que sean exigidos por el Fondo y hasta el momento en que dichos desembolsos se hagan exigibles. Por último, incluye también los deudores que han sido clasificados como dudosos, bien sea porque su reembolso sea problemático o bien porque han transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial, o con anterioridad a dicho plazo, cuando sus emisores se hayan declarado en concurso de acreedores o se encuentren en situación irreversible de deterioro. Se clasifican a efectos de su valoración como "Activos financieros a coste amortizado" (véase apartado 3.b.ii).

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se podrán valorar a su valor nominal. Las pérdidas por deterioro de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Pasivos financieros

La totalidad de los pasivos financieros que tiene el Fondo se clasifican en el balance como "Acreedores y cuentas a pagar" (cuyo saldo recoge las deudas con suministradores de servicios y otras deudas con Administraciones Públicas) o como "Deudas a corto plazo" (cuyo saldo recoge las deudas contraídas por el Fondo por diversos conceptos) y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Pasivos financieros a coste amortizado".

Los pasivos financieros clasificados a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a coste amortizado" se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe

"Gastos financieros – Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

d) Técnicas de valoración

En aquellos instrumentos financieros para los que los administradores de la sociedad gestora del Fondo estiman un valor razonable, se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

a) Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.

b) Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.

c) Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

El Fondo clasifica los instrumentos financieros para los que los administradores de la sociedad gestora del Fondo estiman un valor razonable – todos ellos instrumentos de patrimonio – en el Nivel 1 (en el caso de inversiones en empresas del grupo, multigrupo o asociadas e instrumentos financieros a largo plazo cuyo valor razonable es estimado tomando como referencia el valor razonable de las transacciones recientes del propio valor) o en el Nivel 3 (en el caso de inversiones en empresas del grupo, multigrupo o asociadas cuyo valor razonable es estimado a partir del valor teórico contable de la entidad participada o mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos), no habiéndose producido durante el ejercicio transferencias entre los distintos niveles.

Las técnicas de valoración aplicadas por los administradores de la sociedad gestora del Fondo de la Sociedad en la estimación del valor razonable estos instrumentos financieros se describen en las Notas 5 y 6.

e) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas en firme o incondicionales, o de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra-, el activo financiero transferido se dará de baja del balance. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, la que forma parte, en su caso, del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

   Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable después de su inversión con cargo al epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, el activo financiero se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad para transmitir dicho activo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros, o parte del mismo, solo se dan de baja del balance cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Asimismo, se dan de baja los pasivos financieros cuando la obligación se haya extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada (incluido los costes de transacción atribuibles y en la que se debe recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo y pasivo asumido), se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

f) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa se contabilizan el día de liquidación. En estos casos, el período de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se trata de acuerdo con lo dispuesto en el apartado siguiente. Las compras se adeudan en el correspondiente epígrafe del activo del balance y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Resultados por enajenaciones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, clasificándose en el epígrafe que corresponda según la naturaleza del activo vendido. En el momento en que las inversiones se hayan dado de baja del activo del balance por considerarse irrecuperables, se traspasan al epígrafe "Activos fallidos" de las cuentas de orden los importes correspondientes a las mismas.

ii. Créditos y préstamos a empresas

Los créditos y préstamos a empresas, incluidos los préstamos participativos, se registran a la fecha de su contratación o concesión, por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Los intereses se registran de acuerdo con lo establecido en el apartado g.i. de esta Nota. En el momento en que se consideren incobrables de forma irreversible y se den de baja del balance, su saldo se traspasa al epígrafe "Activos fallidos" de las cuentas de orden.

g) Fondos reembolsables

Los instrumentos de patrimonio propio del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Partícipes" del balance. Incluye los importes desembolsados por los partícipes, así como los importes exigidos, recogiéndose los importes comprometidos y no exigidos en el epígrafe "Patrimonio comprometido no exigido" de las cuentas de orden. Adicionalmente, las aportaciones exigidas y no desembolsadas se registran en el epígrafe "Deudores" del balance.

Los Partícipes podrán obtener el reembolso total de sus participaciones a la disolución y liquidación del Fondo. El reembolso de las participaciones se efectuará sin gastos para el partícipe por su valor liquidativo.

Asimismo, los Partícipes podrán obtener el reembolso parcial de sus participaciones antes de la disolución y liquidación del Fondo. A estos efectos, por iniciativa de la Sociedad Gestora, se reembolsará a los Partícipes la liquidez excedente del Fondo procedente de las desinversiones del mismo, teniendo dichos reembolsos carácter general para todos los Partícipes y realizándose en proporción a sus respectivas participaciones en el Fondo.

h) *Reconocimiento de ingresos y gastos*

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, como ingresos en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo. En el caso de operaciones a tipo variable, se atiende a la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia a efectos de determinar el tipo de interés efectivo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Las comisiones de gestión, así como otros gastos de gestión necesarios para el desarrollo del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

Los cambios que se produzcan en el valor razonable, en caso de existir (sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación) de los activos financieros disponibles para la venta se imputan, netos de su efecto impositivo, directamente en el patrimonio neto en el epígrafe "Ajustes por valoración en patrimonio neto - Activos financieros disponibles para la venta", hasta que el activo cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado b.ii).

iv. Deterioros y pérdidas de inversiones financieras

Las correcciones valorativas por deterioro en inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas y en inversiones financieras en instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta y, en su caso, su reversión, se contabilizarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Resultados y variación del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.a.ii).

v. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

i) *Impuesto sobre Beneficios*

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias

temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente dan lugar a activos por impuesto diferido. A estos efectos, se considerarán diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en patrimonio.

En cada cierre se evalúan los derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros. No obstante, los Administradores de la sociedad gestora han decidido no contabilizar el crédito fiscal que se deriva de dichas pérdidas, al no poder estimar de forma razonable el momento de su recuperación, no siendo, en ningún caso, su efecto significativo con respecto a estas cuentas anuales. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del Fondo.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. Por el contrario, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida que exista probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración. Dadas las exenciones y deducciones a los que se encuentra acogido el Fondo, en ningún caso sus activos fiscales serían significativos.

El Fondo se encuentra acogido a los beneficios fiscales establecidos por la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto Sobre Sociedades:

1. Exención de las plusvalías procedentes de la transmisión de participaciones en entidades, en caso de que se cumpla los siguientes requisitos: (i) que la participación en la entidad tenga una antigüedad superior a un año y la participación se superior al 5%, (ii) que la entidad esté sujeta y no exenta a un impuesto de naturaleza idéntica o análoga al Impuesto de Beneficios y (iii) que los ingresos de la entidad participada procedan de la realización de actividades empresariales.

   No obstante, tratándose de rentas que se obtengan en la transmisión de valores representativos de la participación en el capital o en fondos propios de las empresas la aplicación de lo dispuesto en el presente apartado quedará condicionada a que, al menos, los inmuebles que representen el 85 por 100 del valor contable total de los inmuebles de la entidad participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica en los términos previstos en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, distinta de la financiera, tal y como se define en la Ley reguladora de las entidades de capital-riesgo y de sus sociedades gestoras, o inmobiliaria.

2. Exención parcial por las rentas que se obtengan en la transmisión de acciones y participaciones, según el año de transmisión computado desde el momento de la adquisición. Dicha exención será del 99% desde el inicio del segundo año y hasta el decimoquinto, incluido. En el primer año y a partir del decimoquinto no se aplicará exención, salvo las excepciones establecidas en la normativa fiscal vigente. En el caso de que la entidad participada acceda a cotización en un mercado de valores regulado en Directiva 2004/39/CEE del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de abril de 2004, la aplicación de la exención quedará condicionada a que el Fondo proceda a transmitir su participación en el capital de la empresa participada en un plazo no superior a tres años, contados desde la vigente fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de esta última.

3. Exención por doble imposición interna del 100% de los dividendos internos o, en su caso, exención para evitar la doble imposición internacional sobre dividendos de fuente extranjera, en general, de las participaciones en beneficios percibidos de las sociedades que el Fondo de Capital Riesgo promueva o fomente, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones, con la excepción de las sociedades participadas radicadas en paraísos fiscales.

El Fondo se encuentra sujeto a tributación al tipo general del 24% en el Impuesto sobre Sociedades.

j) *Transacciones en moneda extranjera*

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

k) *Partidas corrientes y no corrientes*

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

l) *Estado de cambios en el patrimonio neto*

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Fondo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.
Por tanto, en este estado se presenta, en su caso:

a) El resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al patrimonio neto del Fondo.

c) Las transferencias realizadas a la cuenta de pérdidas y ganancias según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.

d) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a las letras b) y c) anteriores.

e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen, en su caso, en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

a) Total ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.

b) Operaciones con partícipes: recoge los cambios en el patrimonio neto derivados de las suscripciones y reembolsos realizados durante el ejercicio.

c) Otras variaciones del patrimonio: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

m) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de capital-riesgo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

n) Transacciones con vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Fondo y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

El Fondo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la sociedad gestora consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2022, es la siguiente:

	Euros
Beneficio del ejercicio	**(1.595.908,28)**
Aplicación:	
A resultados de ejercicios anteriores	(1.595.908,28)
	(1.595.908,28)

A continuación, se muestra una breve descripción de las inversiones:

Humavox, LTD.

La sociedad se constituyó con fecha 7 de mayo de 2010. El objeto social de Humavox, Ltd consiste en la creación de tecnología para la carga inalámbrica de todo tipo dispositivos. La Sociedad tiene su domicilio fiscal en Israel.

Con fecha 17 de mayo de 2018 la sociedad participada realizó una ampliación de capital Serie D, de la cual, en agosto de 2018 se adquirieron 30.584 participaciones por un importe de 250.000 dólares. En junio de 2019 el Fondo adquirió a la Sociedad Gestora del Fondo 3.445 participaciones de la serie C-1 por importe de 26.343,52 (30.000 dólares).

Durante el ejercicio 2020, el Fondo procedió a deteriorar parcialmente la participación por la situación en la que se encontraba la compañía, registrando un deterioro por importe de 129.184,61 euros la cuenta de pérdidas y ganancias del mencionado ejercicio. Posteriormente, durante el ejercicio 2021 y dado que la situación de la compañía no había mejorado con respecto al ejercicio anterior, se procedió a dotar un deterioro adicional por importe de 101.199,44 euros.

Finalmente, durante el ejercicio 2022, se ha procedido a dotar un deterioro adicional por importe de 12.889,69 euros, que se recogen en el epígrafe "Deterioro y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

El porcentaje de representación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 al 0,77%.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 y 2021 no han sido auditadas.

Mv – Apt LTD.

La sociedad se constituyó con fecha 20 de marzo de 2019. El objeto social de Mv – Apt LTD. consiste en la creación de una solución de imágenes 3D con una cámara de un solo objetivo, diseñada para avanzar en el proceso de autentificación del rostro. Han diseñado una tecnología de campo luminoso, aplicable a cualquier dispositivo móvil o estacionario. La Sociedad tiene su domicilio fiscal en Israel.

Con fecha 25 de junio de 2019 la sociedad participada realizó una ampliación de capital Serie "Seed A", de la cual se adquirieron 588.235 participaciones por un importe de 500.000 dólares (441.065,69 euros).

Al 31 de diciembre de 2022, el valor razonable de Mv-Apt, LTD. se ha obtenido en base a la última transacción de participaciones de la sociedad, descrito anteriormente, en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, finalizada en el ejercicio 2022 y actualizada por el tipo de cambio. La comparación entre el valor en libros y el valor razonable determinado de acuerdo con lo descrito anteriormente, ha puesto de manifiesto un deterioro por importe de 213.942,12 euros, que se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022.

El porcentaje de representación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 al 2,85%.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 son objeto de auditoría por EY.

Raftt Systems Ltd.

La sociedad se constituyó con fecha 8 de noviembre de 2020. El objeto social de Raftt Systems Ltd. consiste en el diseño y planificación de radio para los mercados PTO tanto del sector privado como público. Su actividad abarca desde la planificación de la red, hasta la instalación completa y los servicios de puesta en marcha. La Sociedad tiene su domicilio fiscal en Israel.

Con fecha 4 de enero de 2021, la sociedad participada realizó una ampliación de capital, de la cual se adquirieron 1.556.017 participaciones por un importe de 750.000,00 dólares americanos (612.045,05 euros).

Al 31 de diciembre de 2022, el valor razonable de Raftt System, Ltd recoge unos ajustes positivos por valoración por tipo de cambio de 91.124,22 euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Ajustes por valoración en patrimonio neto – Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" del balance.

El porcentaje de representación en el capital de la sociedad asciende al 31 de diciembre de 2022 y 2021 al 4,69%.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 no han sido auditadas.

Kahoona Inc.

La sociedad se constituyó con fecha 23 de agosto de 2021. El objeto social de Kahoona Inc. consiste en proporcionar soluciones digitales a gran escala a través de su plataforma automatizada por la inteligencia artificial. La Sociedad tiene su domicilio fiscal en Estados Unidos.

Con fecha 6 de diciembre de 2021, el Fondo realizó una compra de 707.247 participaciones de la sociedad anteriormente mencionada por un importe de 1.250.000,00 dólares americanos (1.107.468,77 euros).

Al 31 de diciembre de 2021 se encontraba pendiente de liquidar por el Fondo un importe de 1.107.468,77 euros, que se registraba en el epígrafe "Deudas a corto plazo" del balance. Con posterioridad al cierre del ejercicio, dicho importe se liquidó.

Al 31 de diciembre de 2022, el valor razonable de Kahoona, Inc, recoge unos ajustes negativos por valoración por tipo de cambio de 64.131,21 euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Ajustes por valoración en patrimonio neto – Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" del balance.

El porcentaje de representación en el capital de la sociedad asciende al 31 de diciembre de 2022 y 2021 al 9,08% y 7,58%, respectivamente.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 son objeto de auditoría por EY.

A continuación, se presentan determinados datos relativos a las empresas que forman las inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2022:

Entidad	Domicilio	Auditor	Miles de Euros				
			Patrimonio Neto				
			Capital	Reservas y Otros	Resultado por Operaciones Continuadas	Resto del Patrimonio Neto	Total Patrimonio Neto
Humavox, LTD (2)	Israel	-	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d
Mv – Apt LTD. (2)	Israel	EY	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d
Raftt Systems Ltd. (1)	Israel	-	4.965.000,00	-	(3.389.000,00)	230.000,00	1.806.000,00
Kahoona Inc. (1)	EEUU	EY	(2.507.000,00)	-	58.320,00	21.589,00	2.470.269,00

(1) Obtenido de los estados financieros no auditados al 31 de diciembre de 2022 que son objeto de auditoría. Estados financieros expresados en dólares, se ha aplicado el tipo de cambio oficial facilitados por el Banco Central Europeo (BCE) a 31 de diciembre de 2022.

(2) Datos no disponibles.

5.2 Inversiones financieras a largo plazo – Préstamos y créditos a empresas

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021, atendiendo a su clasificación, a su naturaleza y a su divisa de contratación se indica a continuación:

	Euros	
	2022	2021
Clasificación:		
Préstamos y partidas a cobrar	3.953.372,10	1.942.433,33
	3.953.372,10	**1.942.433,33**
Naturaleza:		
Préstamos y créditos a empresas	3.953.372,10	1.942.433,33
	3.953.372,10	**1.942.433,33**
Vencimiento:		
Corto plazo	-	-
Largo plazo	3.953.372,10	1.942.433,33
	3.953.372,10	**1.942.433,33**
Moneda:		
En euros	-	-
En moneda extranjera	3.953.372,10	1.942.433,33
	3.953.372,10	**1.942.433,33**

El movimiento habido durante el ejercicio 2022 en el saldo de este epígrafe del balance, sin considerar los intereses devengados y no cobrados al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

Prestatario	Euros					
	Saldo a 31/12/2021	Adiciones	Amortizaciones / Cesiones/Bajas	Efecto tipo de cambio	Deterioros	Saldo a 31/12/2022
Munch Content Platform, Ltd	662.193,18	294.733,40	-	27.509,95	-	984.436,53
Peech Technology, Ltd	618.046,97	-	(618.046,97)	-	-	-
Spotlight.ai Technologies LLC	662.193,17	-	-	40.975,78	-	703.168,95
Nagish, Inc.	-	664.952,57	-	38.216,38	-	703.168,95
MagicYard, Ltd.	-	1.373.249,11	-	33.088,79	-	1.406.337,90
Multivu Advanced Photography Technologies, Ltd.	-	158.443,45	-	(2.183,68)	-	156.259,77
	1.942.433,32	**2.491.378,53**	**(618.046,97)**	**137.607,22**	**-**	**3.953.372,10**

Munch Content Platform, Ltd

Con fecha 9 de septiembre de 2021, se concedió un préstamo convertible a la sociedad Munch Content Platform, Ltd., dedicada a la distribución de contenidos multimedia basada en la tecnología artificial, por importe de 750.000 dólares (633.552,97 euros), con las siguientes características:

- Tipología: Préstamo Convertible
- Tipo de interés: 0,00%.
- Descuento de conversión: 90%

Con fecha 3 y 18 de agosto de 2022, se ha concedido un préstamo convertible a la sociedad, por importe de 50.000 dólares cada uno (49.048,46 euros y 49.125,56 euros, respectivamente). Con fecha 21 de septiembre de 2022, se ha concedido un préstamo convertible a la sociedad, por importe de 50.000 dólares (50.474,46 euros). Finalmente, con fecha 15 de octubre de 2022, se ha concedido un préstamo convertible a la sociedad, por importe de 150.000 dólares (146.084,92 euros).

Adicionalmente, en dicho epígrafe se recoge las correcciones valorativas por diferencias de cambio al 31 de diciembre de 2022, por importe de 27.509,95 euros de ganancias (28.640,21 euros de ganancias al 31 de diciembre de 2021) que se recoge en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Diferencias de cambio (netas)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Peech Technology, Ltd

Con fecha 21 de octubre de 2021 se concedieron dos préstamos convertibles a la sociedad Peech Technology Ltd., dedicada a la transformación del proceso de creación de videos y la edición automatizada a través de una plataforma SaaS, por importes de 500.000 dólares (429.664,00 euros) y 200.000 dólares (171.865,60 euros), ambos con las siguientes características:

- Tipología: Préstamo Convertible
- Tipo de interés: 0,00%.
- Descuento de conversión: 80%

Al 31 de diciembre de 2022, ambos préstamos convertibles concedidos a la sociedad Peech Technology Ltd., se han convertido (véase Nota 5.3).

Spotlight.ai Technologies LLC

Con fecha 25 de noviembre de 2021 se concedió un préstamo convertible a la sociedad Spotlight.ai Technologies LLC. dedicada a proporcionar soluciones para ventas a través de una plataforma que utiliza la inteligencia artificial, el Big Data y el procesamiento del lenguaje natural, por importe de 750.000 dólares (668.270,52 euros) con las siguientes características:

- Tipología: Préstamo Convertible
- Tipo de interés: 0,00%.
- Descuento de conversión: 90%

Adicionalmente, en dicho epígrafe se recoge las correcciones valorativas por diferencias de cambio al 31 de diciembre de 2022, por importe de 40.975,78 euros de ganancias (6.077,34 euros de pérdidas al 31 de diciembre de 2021) que se recoge en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Diferencias de cambio (netas)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Nagish, Inc.

Con fecha 12 de enero de 2022 se ha concedido un préstamo convertible a la sociedad Nagish, Inc. dedicada a la aplicación de inteligencia artificial para la conversión de texto a voz y de voz a texto en tiempo real, por importe de 750.000 dólares (664.952,57 euros) con las siguientes características:

- Tipología: Préstamo Convertible
- Tipo de interés: 0,00%.
- Descuento de conversión: 80%

Adicionalmente, en dicho epígrafe se recoge las correcciones valorativas por diferencias de cambio al 31 de diciembre de 2022, por importe de 38.216,38 euros de ganancias que se recoge en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Diferencias de cambio (netas)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

MagicYard, Ltd.

Con fecha 6 de abril de 2022 se ha concedido un préstamo convertible a la sociedad MagicYard, Ltd. que se trata de una plataforma de juegos sociales que permite la interacción en línea, por importe de 1.500.000 dólares (1.373.249,11 euros) con las siguientes características:

- Tipología: Préstamo Convertible
- Tipo de interés: 0,00%.
- Descuento de conversión: 85%

Adicionalmente, en dicho epígrafe se recoge las correcciones valorativas por diferencias de cambio al 31 de diciembre de 2022, por importe de 33.088,79 euros de ganancias que se recoge en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Diferencias de cambio (netas)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Multivu Advanced Photography Technologies, Ltd.

Con fecha 6 de abril de 2022 se ha concedido un préstamo convertible a la sociedad MagicYard, Ltd. dedicada a la producción y distribución de medios de difusión, por importe de 166.666,67 dólares (158.443,45 euros) con las siguientes características:

- Tipología: Préstamo Convertible
- Tipo de interés: 0,00%.

Adicionalmente, en dicho epígrafe se recoge las correcciones valorativas por diferencias de cambio al 31 de diciembre de 2022, por importe de 2.183,68 euros de pérdidas que se recoge en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Diferencias de cambio (netas)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

5.3 Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

El detalle del saldo del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo", atendiendo a la tipología de la entidad participada, la moneda de contratación y a la admisión o no a cotización en Bolsa de los valores, es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Clasificación:		
Instrumentos de patrimonio	34.880.771,50	20.395.587,65
	34.880.771,50	**20.395.587,65**
Por moneda:		
En euros	-	-
En moneda extranjera	34.880.771,50	20.395.587,65
	34.880.771,50	**20.395.587,65**
Por cotización:		
Cotizados	-	-
No cotizados	34.880.771,50	20.395.587,65
	34.880.771,50	**20.395.587,65**

El movimiento habido durante el ejercicio 2022 en el saldo de estos epígrafes al coste histórico, sin considerar las correcciones valorativas por deterioro, se muestra a continuación:

Participación		Euros			
	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Traspasos entre carteras durante 2022	Adquisiciones y/o suscripciones	Retiros	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Second Nature AI, INC	3.451.301,35	-	-	-	3.451.301,35
DoControl, INC	2.895.311,07	-	3.425.884,34	-	6.321.195,41
Lend A.I, LTD	652.631,32	-	2.474.144,07	-	3.126.775,39
Spotnix, LTD	1.721.411,56	-	1.857.564,03	-	3.578.975,59
Coretigo LTD	4.177.796,58	-	999.301,01	-	5.177.097,59
NeuReality, LTD	1.555.229,14	-	2.068.394,93	-	3.623.624,07
Ivix Tech, Inc.	1.435.956,34	-	-	-	1.435.956,34
Illumex Technologies, Ltd.	2.433.810,23	-	-	-	2.433.810,23
StayIn Inc.	1.080.325,11	-	-	-	1.080.325,11
Configuration Software Solutions, Ltd.	1.029.601,03	-	-	-	1.029.601,03
Peech Technology, Ltd.	-	-	2.520.302,43	-	2.520.302,43
Vendict, Ltd.	-	-	1.101.806,96	-	1.101.806,96
	20.433.373,73	**-**	**14.447.397,77**	**-**	**34.880.771,50**

El movimiento habido durante el ejercicio 2021 en el saldo de estos epígrafes al coste histórico, sin considerar las correcciones valorativas por deterioro, se muestra a continuación:

Participación		Euros			
	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Traspasos entre carteras durante 2021	Adquisiciones y/o suscripciones	Retiros	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Second Nature AI, INC	907.276,36	-	2.544.024,99	-	3.451.301,35
DoControl, INC	1.354.109,39	-	1.541.201,68	-	2.895.311,07
Lend A.I, LTD	652.631,32	-	-	-	652.631,32
Spotnix, LTD	1.721.411,56	-	-	-	1.721.411,56
Coretigo LTD	4.177.796,58	-	-	-	4.177.796,58
NeuReality, LTD	1.555.229,14	-	-	-	1.555.229,14
Ivix Tech, Inc.	-	-	1.435.956,34	-	1.435.956,34
Illumex Technologies, Ltd.	-	-	2.433.810,23	-	2.433.810,23
StayIn Inc.	-	-	1.080.325,11	-	1.080.325,11
Configuration Software Solutions, Ltd.	-	-	1.029.601,03	-	1.029.601,03
	10.368.454,35	-	**10.064.919,38**	-	**20.433.373,73**

Al 31 de diciembre de 2022 la composición del detalle anterior era la siguiente:

				Euros				
Entidad	Fase de la Inversión	Fecha de Adquisición	Porcentaje de Participación	Valor Razonable (*)	Coste Histórico	Corrección de Valor acumulada	Valor en libros	Plusvalías / Minusvalías
Second Nature AI, INC	Desarrollo	13/11/2019	14,52%	6.134.550,13	3.451.301,35	-	3.451.301,35	2.683.248,78
DoControl, INC	Inicio	09/06/2020	15,54%	13.985.210,42	6.321.195,41	-	6.321.195,41	7.664.015,01
Lend A.I, LTD	Inicio	13/09/2020	14,60%	5.561.554,71	3.126.775,39	-	3.126.775,39	2.434.779,32
Spotnix, LTD	Inicio	19/11/2020	17,59%	6.102.150,64	3.578.975,59	-	3.578.975,59	2.523.175,05
Coretigo, LTD	Desarrollo	20/01/2019	9,12%	5.819.994,74	5.177.097,59	-	5.177.097,59	642.897,15
NeuReality, LTD	Inicio	02/04/2020	9,36%	10.515.590,96	3.623.624,07	-	3.623.624,07	6.891.966,89
Ivix Tech, INC	Inicio	03/06/2021	7,18%	1.915.658,47	1.435.956,34	-	1.435.956,34	479.702,13
Illumex Technologies, LTD	Inicio	07/06/2021	24,07%	2.775.169,08	2.433.810,23	-	2.433.810,23	341.358,85
StayIn, INC	Inicio	16/07/2021	13,01%	1.195.389,04	1.080.325,11	-	1.080.325,11	115.063,93
Configuration Software Solutions, LTD	Inicio	19/10/2021	13,80%	1.125.069,18	1.029.601,03	-	1.029.601,03	95.468,15
Peech Technology, Ltd.	Inicio	31/05/2022	18,64%	3.070.961,26	2.520.302,43	-	2.520.302,43	550.658,83
Vendict, Ltd.	Inicio	19/01/2022	15,06%	1.171.953,89	1.101.806,96	-	1.101.806,96	70.146,93
				59.373.252,52	**34.880.771,50**	-	**34.880.771,50**	**24.492.481,02**

(*) Calculado en base a lo descrito en la Nota 3.a.ii

Al 31 de diciembre de 2021 la composición del detalle anterior era la siguiente:

				Euros				
Entidad	Fase de la Inversión	Fecha de Adquisición	Porcentaje de Participación	Valor Razonable	Coste Histórico	Corrección de Valor acumulada	Valor en libros	Plusvalías / Minusvalías
Second Nature AI, INC	Inicio	13/11/2019	14,53%	5.777.387,44	3.451.301,35	-	3.451.301,35	2.326.086,09
DoControl, INC	Inicio	09/06/2020	16,89%	5.964.321,51	2.895.311,07	-	2.895.311,07	3.069.010,44
Lend A.I, LTD	Inicio	13/09/2020	11,90%	662.193,18	652.631,32	-	652.631,32	9.561,86
Spotnix, LTD	Inicio	19/11/2020	19,81%	1.765.830,43	1.721.411,56	-	1.721.411,56	44.418,87
Coretigo, LTD	Desarrollo	20/01/2019	10,09%	4.596.018,36	4.177.796,58	-	4.177.796,58	418.221,78
NeuReality, LTD	Inicio	02/04/2020	13,43%	1.517.443,06	1.555.229,14	(37.786,08)	1.517.443,06	-
Ivix Tech, INC	Inicio	03/06/2021	7,76%	1.807.491,37	1.435.956,34	-	1.435.956,34	371.535,03
Illumex Technologies, LTD	Inicio	07/06/2021	24,07%	2.613.455,77	2.433.810,23	-	2.433.810,23	179.645,54
StayIn, INC	Inicio	16/07/2021	13,01%	1.125.728,14	1.080.325,11	-	1.080.325,11	45.403,03
Configuration Software Solutions, LTD	Inicio	19/10/2021	13,70%	1.059.509,09	1.029.601,03	-	1.029.601,03	29.908,06
				26.889.378,35	**20.433.373,73**	**(37.786,08)**	**20.395.587,65**	**6.493.790,70**

Second Nature AI, INC.

La sociedad se constituyó con fecha 1 de abril de 2019. El objeto social de Second Nature AI, INC. consiste en la creación de la primera plataforma interactiva de entrenamiento de IA personal para representantes de ventas basada en el diálogo, donde los planes de entrenamiento personalizados, la retroalimentación y el análisis tienen como objetivo ofrecer una mayor productividad en las ventas, ciclos de incorporación más rápidos, un cambio de implementación más rápido y un programa de socios de canal más efectivo. La Sociedad tiene su domicilio fiscal en Delawere, Estados Unidos.

Con fecha 12 de noviembre de 2019 la sociedad participada realizó una ampliación de capital de Serie Seed ("Semilla"), de la cual el Fondo adquirió 1.960.800 participaciones por un importe de 1.000.000 dólares.

Con fecha 22 de julio de 2021 la sociedad participada realizó una ampliación de capital de Serie A Preferred Stock (Serie Preferente), de la cual el Fondo adquirió 1.078.216 participaciones por un importe de 1.966.665,98 dólares (1.670.204,65 euros). Posteriormente, a fecha 11 de noviembre de 2021, se llevó a cabo un nuevo acuerdo de compraventa de participaciones de la Serie A, en el cual el Fondo suscribió 548.216 nuevas participaciones y desembolsó un importe de 1.000.000 dólares (873.820,34 euros).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor razonable de Second Nature AI, INC. se obtuvo en base a la última transacción reciente de participaciones de la sociedad en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. Con respecto a dicha valoración, al 31 de diciembre de 2022, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han puesto de manifiesto unas plusvalías asociadas a la participación directa del Fondo en Second Nature AI, INC. así como por el efecto del tipo de cambio por importe de 2.683.248,78 euros, que se incluyen, netas del efecto fiscal, en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden.

El porcentaje de representación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 al 14,52% y 14,53%, respectivamente.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 son objeto de auditoría por EY.

DoControl, INC

La sociedad se constituyó el 8 de mayo de 2020. El objeto social de DoControl, Inc es ofrecer herramientas de autoservicio automatizadas para la gestión de seguridad SaaS (Software as a Service). La sociedad tiene su domicilio fiscal en Estados Unidos.

Con fecha 9 de junio de 2020 la sociedad participada realizó una emisión de 6.932.469 Series Seed Preferred Stock ("Semilla Preferente"), obteniendo una financiación de 3.350.000 dólares. El Fondo suscribió 3.078.223 participaciones por un importe de 1.487.500 dólares (1.354.109,39 euros).

Con fecha 22 de marzo de 2021 la sociedad participada realizó una emisión de 6.260.154 Series A Preferred Stock (Serie Preferente), obteniendo una financiación de 10.000.032,60 dólares. El Fondo suscribió 1.150.643 participaciones por un importe de 1.838.037,13 dólares (1.541.201,68 euros).

Con fecha 13 de abril de 2022 la sociedad participada ha realizado una emisión de 6.321.195 Series B Preferred Stock (Serie Preferente). El Fondo ha suscrito 1.399.412 participaciones por un importe de 3.708.862,38 dólares (3.425.884,34 euros).

Al 31 de diciembre de 2022, el valor razonable de DoControl, Inc se ha obtenido en base a la última transacción reciente de participaciones de la sociedad en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. Con respecto a dicha valoración, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han puesto de manifiesto unas plusvalías asociadas a la participación directa del Fondo en DoControl, Inc. así como por el efecto del tipo de cambio por importe de 7.664.015,01 euros, que se incluyen, netas del efecto fiscal, en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden.

El porcentaje de representación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 al 15,54% y 16,89% respectivamente.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 han sido auditadas por PwC.

Lend A.I, LTD

La sociedad se constituyó el 11 de diciembre de 2019 y comenzó sus operaciones el 1 de enero de 2020. La Compañía proporciona financiamiento en forma de préstamos para vivienda en los Estados Unidos de América. La sociedad tiene su domicilio fiscal en Israel.

Con fecha 13 de septiembre de 2020, la sociedad participada realizó una ampliación de capital de Series Seed Preferred Shares ("Semilla Preferente"), de la cual el Fondo adquirió 209.600 participaciones por importe de 750.000 dólares (652.631,32 euros).

Con fecha 7 de julio de 2021 se concedió un préstamo convertible a la sociedad Lend A.I, LTD, en formato SAFE, por importe de 375.000 dólares (334.343,79 euros). Adicionalmente a fecha 30 de diciembre de 2021, se concedió otro préstamo convertible por importe de 1.000.000 dólares (891.583,45 euros). Ambos préstamos han sido convertidos por la totalidad de sus participaciones durante el ejercicio 2022 (véase Nota 5.4).

Con fecha 25 de febrero de 2022, la sociedad participada realizó una ampliación de capital de Series Seed 2 Preferred Shares ("Semilla Preferente"), de la cual el Fondo adquirió 94.193,63 participaciones por importe de 1.400.000 dólares (1.248.216,83 euros).

Al 31 de diciembre de 2022, el valor razonable de Lend A.I., LTD se ha obtenido en base a la última transacción reciente de participaciones de la sociedad en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. Con respecto a dicha valoración, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han puesto de manifiesto unas plusvalías asociadas a la participación directa del Fondo en Lend A.I., LTD así como por el efecto del tipo de cambio por importe de 2.434.779,32 euros, que se incluyen, netas del efecto fiscal, en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden.

El porcentaje de representación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 al 14,60% y 11,90%, respectivamente.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 son objeto de auditoría por PwC.

Spotnix, LTD

La sociedad se constituyó el 23 de julio de 2020. El objeto social de Spotnix, Ltd es la oferta de servicios de análisis de datos para la óptima gestión de productos tecnológicos a través del desarrollo de una plataforma de análisis de datos impulsada por inteligencia artificial. La sociedad tiene su domicilio fiscal en Israel.

Con fecha 19 de noviembre de 2020 la sociedad participada realizó una ampliación de capital de Series Seed Preferred Shares ("Semilla Preferente"), de la cual el Fondo adquirió 35.575 participaciones por importe de 1.999.979,54 dólares (1.721.411,56 euros).

Con fecha 1 de julio de 2022 la sociedad participada realizó un "Split" por el que se adquirieron 1.156 participaciones por importe de 64.988,79 dólares (62.339,37 euros). Asimismo, con fecha 30 de septiembre de 2022 la sociedad participada realizó una ampliación de capital de Series A Preferred Shares ("Semilla Preferente"), de la cual el Fondo adquirió 13.508 participaciones por importe de 1.749.985,00 dólares (1.795.224,66 euros).

Al 31 de diciembre de 2022, el valor razonable de Spotnix, LTD se ha obtenido en base a la última transacción reciente de participaciones de la sociedad en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. Con respecto a dicha valoración, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han puesto de manifiesto unas plusvalías asociadas a la participación directa del Fondo en Spotnix, LTD así como por el efecto del tipo de cambio por importe de 2.523.175,05 euros, que se incluyen, netas del efecto fiscal, en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden.

El porcentaje de representación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 al 17,59% y 19,81% respectivamente.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 no han sido auditadas.

Coretigo LTD.

La sociedad se constituyó con fecha 30 de marzo de 2017. El objeto social de Coretigo LTD. consiste en la creación de un sistema de comunicación inalámbrica dentro del protocolo de comunicación denominado IO Link que apoyan la mayor parte de los fabricantes relevantes dentro de la automatización industrial. La Sociedad tiene su domicilio fiscal en Israel.

Con fecha 20 de enero de 2019, el Fondo adquirió 62.679 participaciones de la serie A-1 por un importe de 500.000,00 dólares. Con fecha 12 de noviembre de 2019 la sociedad participada realizó una ampliación de capital Serie A-3, de la cual se adquirieron 370.613 participaciones por un importe de 324.731,30 dólares.

Con fecha 27 de octubre de 2020 la sociedad participada realizó una ampliación de capital Preferred B Shares, convertibles en acciones ordinarias, de la cual se adquirieron 3.292.994 participaciones por un importe de 3.999.999,81 dólares (3.442.029,80 euros). Posteriormente, y como consecuencia de la reducción del coste de

cada participación por la entrada de nuevos inversores en 2021, el Fondo recibió 19.635 participaciones adicionales de dicha ampliación de capital, adquiriendo un total 3.312.994 participaciones.

Por último, con fecha 26 de agosto de 2022 la sociedad participada realizó una ampliación de capital Preferred B1 Shares, de la cual el Fondo adquirió 827.815 participaciones por importe de 1.000.000,52 dólares (999.301,01 euros).

Al 31 de diciembre de 2022, el valor razonable de Coretigo, LTD se ha obtenido en base a la última transacción reciente de participaciones de la sociedad en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. Con respecto a dicha valoración, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han puesto de manifiesto unas plusvalías asociadas a la participación directa del Fondo en Coretigo, LTD así como por el efecto del tipo de cambio por importe de 642.897,15 euros, que se incluyen, netas del efecto fiscal, en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden.

El porcentaje de representación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 al 9,12% y 10,09% respectivamente.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 son objeto de auditoría por EY.

NeuReality, LTD

La sociedad se constituyó con fecha 8 de octubre de 2018. NeuReality es una startup en "stealth mode" diseñando la próxima evolución en infraestructura de chips para inteligencia artificial. Una empresa que busca crear la próxima generación de arquitectura de sistemas informáticos centrados en la IA, diseñada específicamente para la creciente complejidad y escala de las aplicaciones de IA de la vida real. La Sociedad tiene su domicilio fiscal en Israel.

Con fecha 2 de abril de 2020 el Fondo adquirió 249.004 participaciones de Series Seed ("Serie Semilla") por un importe de 1.250.000 dólares (1.140.181,89 euros). Con fecha 16 de julio de 2020 la sociedad participada realizó una ampliación de capital de Series Seed ("Serie Semilla"), de la cual se adquirieron 93.358 participaciones por un importe de 468.656 dólares (415.047,25 euros).

Con fecha 31 de marzo de 2021 se concedió un préstamo convertible a la sociedad NeuReality, LTD, en formato SAFE, por importe de 250.000 dólares (229.821,66 euros). Dicho préstamo ha sido convertido por la totalidad de sus participaciones durante el ejercicio 2022 (véase Nota 5.4).

Con fecha 15 de abril de 2022 el Fondo adquirió 97.343 participaciones de Series A-1 Preferred Shares ("Serie Semilla") por un importe de 2.000.000 dólares (1.838.573,27 euros).

Al 31 de diciembre de 2022, el valor razonable de NeuReality, Ltd. se ha obtenido en base a la última transacción reciente de participaciones de la sociedad en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. Con respecto a dicha valoración, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han puesto de manifiesto unas correcciones valorativas asociadas a la participación directa del Fondo en NeuReality, Ltd. así como por el efecto del tipo de cambio por importe de 6.891.966,89 euros, que se incluyen, netas del efecto fiscal, en el epígrafe "Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022.

El porcentaje de representación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 al 9,36% y 13,43% respectivamente.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 no han sido auditadas.

Ivix Tech, Inc.

La sociedad se constituyó con fecha 10 de febrero de 2020. Ivix Tech, Inc. tiene por objeto social ofrecer servicios de análisis a través de tecnología Big Data a las autoridades fiscales para la lucha contra la economía sumergida.

Con fecha 3 de junio de 2021, se llevó a cabo la conversión de préstamo que la Sociedad mantenía por un importe de 750.000,00 dólares americanos (véase Nota 5.2), para la cual la sociedad participada realizó una emisión de participaciones, de la que le corresponden al Fondo 238.284 participaciones por un importe de 615.409,86 euros. Adicionalmente, a dicha fecha, el Fondo adquirió 228.587 participaciones, por un importe de 1.000.000 de dólares (820.546,48 euros).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor razonable de Ivix Tech, Inc. se ha obtenido en base a la última transacción reciente de participaciones de la sociedad en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. Con respecto a dicha valoración, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han puesto de manifiesto unas plusvalías asociadas a la participación directa del Fondo en Ivix Tech, Inc. Así como por el efecto del tipo de cambio por importe de 479.702,13 euros, que se incluyen, netas del efecto fiscal, en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden.

El porcentaje de representación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 al 7,18% y 7,76%, respectivamente.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 no han sido auditadas.

Illumex Technologies, Ltd.

La sociedad se constituyó con fecha 21 de marzo de 2021. Illumex Technologies, Ltd. tiene por objeto social el desarrollo de soluciones de análisis de metadatos para ayudar a empresas a comprender de manera exhaustiva las tendencias de uso de información del consumidor.

Con fecha 7 de junio de 2021 la sociedad participada realizó una emisión de Serie Seed Preferred Shares ("Semilla Preferente"), de la cual el Fondo adquirió 600.857 participaciones por un importe de 2.960.000 dólares (2.433.810,23 euros).

Al 31 de diciembre de 2022, el valor razonable de Illumex Technologies, Ltd. se obtuvo en base a la última ronda de financiación realizada por terceros basada en un préstamo convertible en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. Con respecto a dicha valoración, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han puesto de manifiesto unas plusvalías acumuladas por tipo de cambio de 341.358,85 euros, que se incluyen, netas del efecto fiscal, en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas de efecto impositivo)" de las cuentas de orden.

El porcentaje de representación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 al 24,07%, en ambos ejercicios.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 no han sido auditadas.

StayIn Inc.

La sociedad se constituyó con fecha 5 de mayo de 2020. StayIn Inc. tiene por objeto social proporcionar una solución de a las reuniones y flujo de trabajo remoto, ayudando a la eficiencia de los trabajadores.

Con fecha 16 de julio de 2021 la sociedad participada realizó una emisión de Serie Pre-Seed Preferred Shares ("Pre- Semilla Preferente"), de la cual el Fondo adquirió 2.046.877 participaciones por un importe de 1.274.999,69 dólares (1.080.325,11 euros).

Al 31 de diciembre de 2022, el valor razonable de Stayln Inc. recoge unas plusvalías acumuladas por tipo de cambio de 115.063,93 euros que se encuentran registradas en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas de efecto impositivo)" de las cuentas de orden.

El porcentaje de representación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 al 13,01%, en ambos ejercicios.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 no han sido auditadas.

Configuration Software Solutions, Ltd.

La sociedad se constituyó con fecha 29 de junio de 2021. Configuration Software Solutions, Ltd. tiene por objeto social proporcionar soluciones CPQ para automatizar el proceso de ventas de empresas, así como el cálculo de costes, gestión de productos y procesamiento de pedidos.

Con fecha 19 de octubre de 2021 la sociedad participada realizó una emisión de Serie Seed Preferred Shares ("Semilla Preferente"), de la cual el Fondo adquirió 258.498 participaciones por un importe de 1.200.000 dólares (1.029.601,03 euros).

Al 31 de diciembre de 2022, el valor razonable de Configuration Software Solutions, Ltd., recoge unas plusvalías acumuladas por tipo de cambio de 95.468,15 euros que se encuentran registradas en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas de efecto impositivo)" de las cuentas de orden.

El porcentaje de representación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 al 13,80% y 13,70%, respectivamente.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 no han sido auditadas.

Peech Technology, Ltd

La sociedad se constituyó con fecha 1 de mayo de 2020. Peech Technology, Ltd. tiene por objeto social la transformación del proceso de creación de videos y la edición automatizada a través de una plataforma SaaS.

Con fecha 21 de octubre de 2021, se concedieron dos préstamos convertibles a la sociedad Peech Technology Ltd., por importes de 500.000 dólares (466.722,67 euros) y 200.000 dólares (186.689,07 euros). Dicho préstamo ha sido convertido por la totalidad de sus participaciones durante el ejercicio 2022 (véase Nota 5.2).

Con fecha 31 de mayo de 2022 la sociedad participada ha realizado una emisión de Series Seed Preferred Shares ("Semilla Preferente"), de la cual el Fondo ha adquirido 25.823 participaciones por un importe de 2.000.000 dólares (1.866.890,69 euros).

Al 31 de diciembre de 2022, el valor razonable de Peech Technology, Ltd. se ha obtenido en base a la última transacción reciente de participaciones de la sociedad en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. Con respecto a dicha valoración, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han puesto de manifiesto unas plusvalías asociadas a la participación directa del Fondo en Peech Technology, Ltd. así como por el efecto del tipo de cambio por importe de 550.658,83 euros, que se incluyen, netas del efecto fiscal, en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden.

El porcentaje de representación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2022 al 18,64%.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 no han sido auditadas.

Vendict, Ltd.

La sociedad se constituyó con fecha 31 de diciembre de 2020. Vendict Ltd. tiene por objeto social el desarrollo de plataformas de gestión de proveedores basadas en inteligencia artificial y el procesamiento de lenguaje natural, destinadas a automatizar el seguimiento del flujo de datos personales.

Con fecha 19 de enero de 2022 la sociedad participada realizó una emisión de Serie Seed Preferred Shares ("Semilla Preferente"), de la cual el Fondo adquirió 77.866 participaciones por un importe de 1.250.000 dólares (1.101.806,96 euros). Asimismo, con fecha 22 de agosto de 2022 la sociedad participada realizó un "Split" por el que se produjo una disminución del 1:100 en cuanto a participaciones se refiere, consecuentemente, se contabilizaron 7.786.600 participaciones.

Al 31 de diciembre de 2022, el valor razonable de Vendict, Ltd., se ha obtenido en base a la última transacción reciente de participaciones de la sociedad en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. Con respecto a dicha valoración, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han puesto de manifiesto unas plusvalías asociadas a la participación directa del Fondo en Vendict, Ltd. así como por el efecto del tipo de cambio por importe de 70.146,93 euros, que se incluyen, netas del efecto fiscal, en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden.

El porcentaje de representación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2022 al 15,06%.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 son objeto de auditoría por Fahn Kanne Grant Thornton Israel.

A continuación, se presentan determinados datos relativos a las participaciones en las empresas del grupo y asociadas que no han sido deterioradas en su totalidad al 31 de diciembre de 2022:

			Miles de Euros				
			Patrimonio Neto				
Entidad	Domicilio	Auditor	Capital	Reservas y Otros	Resultado por Operaciones Continuadas	Resto del Patrimonio Neto	Total Patrimonio Neto
Second Nature AI, INC (2)	EEUU	EY	5.227.696,00	-	-	799.484,00	6.027.180,00
DoControl, INC (4)	EEUU	PwC	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d
Lend A.I, LTD (4)	EEUU	PwC	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d
Spotnix, LTD (4)	Israel	-	13.557.107,00	-	-	686.936,00	10.162.350,00
Coretigo LTD (2)	Israel	EY	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d
NeuReality, LTD (4)	Israel	-	25.420.293,00	-	-	6.864.915,00	32.285.208,00
Ivix Tech, Inc (4)	Israel	-	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d
Illumex Technologies, Ltd (4)	Israel	-	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d
StayIn Inc (2)	EEUU	-	6.235.612,82	-	(1.491.172,02)	8.231,87	4.170.986,03
Configuration Software Solutions, Ltd (2)	Israel	-	1.759.985,00	(42.234,00)	(1.068.714,00)	137.871,00	1.786.907,00
Peech Technology, Ltd. (2)	Israel	-	7.650.351,00	(37.150,00)	(685.005,00)	361.022,00	(4.525.438,00)
Vendict, Ltd. (4)	Israel	Grant Thornton	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d

(1) Obtenido de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 que no son objeto de auditoría. Estados financieros expresados en dólares, se ha aplicado el tipo de cambio oficial facilitados por el Banco Central Europeo (BCE) a 31 de diciembre de 2022.

(2) Obtenido de los estados financieros no auditados al 31 de diciembre de 2022 que son objeto de auditoría. Estados financieros expresados en dólares, se ha aplicado el tipo de cambio oficial facilitados por el Banco Central Europeo (BCE) a 31 de diciembre de 2022.

(3) Obtenido de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2022. Estados financieros expresados en dólares, se ha aplicado el tipo de cambio oficial facilitados por el Banco Central Europeo (BCE) a 31 de diciembre de 2022.

(4) Datos no disponibles.

5.4 Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Préstamos y créditos a empresas

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021, atendiendo a su clasificación, a su naturaleza y a su divisa de contratación se indica a continuación:

	Euros	
	2022	2021
Clasificación:		
Préstamos y partidas a cobrar	679.729,98	1.434.751,90
	679.729,98	**1.434.751,90**
Naturaleza:		
Préstamos y créditos a empresas	679.729,98	1.434.751,90
	679.729,98	**1.434.751,90**
Vencimiento:		
Corto plazo	-	-
Largo plazo	679.729,98	1.434.751,90
	679.729,98	**1.434.751,90**
Moneda:		
En euros	-	-
En moneda extranjera	679.729,98	1.434.751,90
	679.729,98	**1.434.751,90**

El movimiento habido durante el ejercicio 2022 en el saldo de este epígrafe del balance, sin considerar los intereses devengados y no cobrados, intereses devengados y cobrados, al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

Prestatario	Euros					
	Saldo a 31/12/2021	Adiciones	Amortizaciones/ Cesiones/Bajas	Deterioros	Variaciones de valor por tipo de cambio	Saldo a 31/12/2022
NeuReality, Ltd	220.731,06	-	(220.731,06)	-	-	-
Lend A.I. Ltd	1.214.020,84	-	(1.214.020,84)	-	-	-
StayIn, Inc.	-	667.701,93	-	-	12.028,05	679.729,98
	1.434.751,90	**667.701,93**	**(1.434.751,90)**	-	**12.028,05**	**679.729,98**

NeuReality, LTD

Con fecha 31 de marzo de 2021 se concedió un préstamo convertible a la sociedad NeuReality, LTD, en formato SAFE, por importe de 250.000 dólares (206.253,61 euros) con las siguientes características:

- Tipología: Préstamo Convertible
- Tipo de interés: 0,00%.
- Descuento de conversión: 80%

Al 31 de diciembre de 2022 dicho préstamo ha sido convertido por la totalidad de sus participaciones (véase Nota 5.3).

Lend A.I, LTD

Con fecha 7 de julio de 2021 se concedió un préstamo convertible a la sociedad Lend A.I, LTD, en formato SAFE, por importe de 375.000 dólares (316.963,91 euros). Adicionalmente, a fecha 30 de diciembre de 2021, se concedió otro préstamo convertible por importe de 1.000.000 dólares (882.301,04 euros). Ambos préstamos con las siguientes características:

- Tipología: Préstamo Convertible
- Tipo de interés: 0,00%.
- Descuento de conversión: 90%

Al 31 de diciembre de 2022 dicho préstamo ha sido convertido por la totalidad de sus participaciones dada su liquidación durante el ejercicio (véase Nota 5.3).

StayIn, Inc.

Con fecha 11 de enero de 2022 se ha concedido un préstamo convertible a la sociedad StayIn, Inc., en formato SAFE, por importe de 225.000 dólares (198.482,71 euros). Asimismo, con fecha 25 de mayo de 2022 se ha concedido un préstamo convertible adicional a la sociedad, en formato SAFE, por importe de 500.000 dólares (469.219,22 euros).

Adicionalmente, en dicho epígrafe se recogían las correcciones valorativas por diferencias de cambio a 31 de diciembre de 2022, por importe de 12.028,05 euros de ganancias, que se recoge en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Diferencias de cambio (netas)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Tesorería y otros activos líquidos equivalentes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del saldo de este epígrafe del balance de situación era la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Cuentas corrientes:		
Banco Sabadell	3.047.450,64	5.471.927,31
Banco Sabadell (dólares)	23.146,69	110.108,31
Ebury Partners UK (dólares)	95.596,17	90.025,59
Monex Europe Ltd. (dólares)	322.325,78	-
	3.488.519,28	**5.672.061,21**
Moneda:		
En euros	3.047.450,64	5.471.927,31
En moneda extranjera	441.068,64	200.133,90
	3.488.519,28	**5.672.061,21**

La principal cuenta corriente mantenida por el Fondo no ha sido remunerada durante el ejercicio 2022 y 2021.

7. Partícipes

7.1 Partícipes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las aportaciones netas de los partícipes al Fondo eran de 51.447.780,00 y 34.398.225,00 euros, respectivamente, formalizadas en 51.447.780 y 34.398.225 participaciones nominativas sin valor nominal y con un valor de suscripción de 1 euro cada una, totalmente suscritas que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se desglosa el movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" durante el ejercicio 2022 y 2021.

Durante el ejercicio 2022 y 2021, las suscripciones corresponden a los desembolsos realizados por los partícipes a requerimiento de la sociedad gestora del Fondo.

El número de partícipes del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascendían a 162 partícipes, en ambos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2022 existían 2 partícipes con participaciones superiores o iguales al 10%: un primer partícipe con un 12,54% y un segundo partícipe con un porcentaje de 10,03%.

Al 31 de diciembre de 2022, la totalidad de los compromisos no exigidos a los partícipes con el Fondo ascendían a 8.375.220,00 euros (25.424.775,00 euros al 31 de diciembre de 2021), del total importe comprometido con el Fondo por importe 59.823.000,00 euros, en ambos ejercicios. Ambos importes se registran en las cuentas de orden del balance adjunto.

Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo tiene registrado en el epígrafe "Deudores" del Balance 133.000,00 euros correspondientes a desembolsos pendientes de cobro registrados al cierre del ejercicio (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2021).

El patrimonio del Fondo está dividido en participaciones Clase A, B, C y L, todas ellas sin valor nominal y de distintas características que confieren a su titular un derecho de propiedad sobre el mismo, en los términos que lo regulan legal y contractualmente. Las características de las participaciones son las siguientes:

- Clase A: son la clase general de participaciones del Fondo. Podrán ser suscritas por cualquier partícipe, salvo, por las incompatibilidades que, en su caso, puedan establecerse en el Reglamento.

- Clase B: solo pueden ser suscritas por los Ejecutivos Clave, por los Miembros del equipo gestor del Fondo, o por las sociedades controladas por los mismos, con autorización expresa por los Ejecutivos Claves adquisición de dichas participaciones.

- Clase C: sólo podrán ser suscritas por la Sociedad Gestora.

- Clase L: podrán ser suscritas por cualquier partícipe, salvo por las incompatibilidades que, en su caso, puedan establecerse en el Reglamento. Pertenecerán a esta clase todas aquellas inversiones que provengan de un acuerdo de comercialización con un Agente Delegado y se les aplicará la comisión de gestión en términos que se establezcan en dicho contrato de delegación.

A continuación, se describe el detalle de las participaciones por clase al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Euros			
	2022		2021	
	Partícipes	Patrimonio Comprometido	Partícipes	Patrimonio Comprometido
Participaciones Clase A	50.374.500,00	58.575.000,00	33.679.475,00	58.573.000,00
Participaciones Clase B	1.073.280,00	1.248.000,00	718.750,00	1.250.000,00
Participaciones Clase C	-	-	-	-
Participaciones Clase L	-	-	-	-
Total	**51.447.780,00**	**59.823.000,00**	**34.398.225,00**	**59.823.000,00**

De acuerdo con el Reglamento de Gestión, la Sociedad Gestora calculará el valor liquidativo de las participaciones tomando en consideración los derechos económicos de cada clase de participaciones, según sus características especiales, y de conformidad con lo establecido en el Artículo 31.4 de la Ley 22/2014 y en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital riesgo, modificada por la Circular 4/2015 de 28 de octubre de la CNMV, y cualquier otra norma que la sustituya o modifique.

Las distribuciones correspondientes a los partícipes se realizan según los siguientes criterios:

a) En el caso en el que la tasa interna de retorno bruta del fondo sea inferior al 5%, se distribuirá a todos los partícipes el 100% a prorrata de su participación, hasta que hayan recibido distribuciones por importe equivalente al 100% y una tasa interna de retorno inferior al 5% de los Compromisos de inversión desembolsados al Fondo y no reembolsados a los Partícipes en virtud de Distribuciones previas.

b) En el caso de que la tasa de retorno sea igual o superior al 5%:

   i. En primer lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes a prorrata de su participación, sin diferencia de clase, hasta que hayan percibido una cantidad equivalente a la parte del Compromiso de Inversión por ellos desembolsado y no reembolsado o distribuido por el Fondo en virtud de distribuciones previas.

   ii. En segundo lugar, una vez que se cumple el apartado i. anterior y los retornos derivados de las inversiones del Fondo hayan multiplicado entre uno y tres veces el importe de Compromisos Totales, los importes pendientes de Distribuciones tras el reembolso del 100% del Compromiso de Inversión se repartirán en un 80% a todos los Partícipes y un 20% a los titulares de las Clases B y C.

   iii. En tercer lugar, una vez que se cumple el apartado ii. anterior y los retornos derivados de las inversiones del Fondo hayan multiplicado entre tres y cuatro veces el importe de Compromisos Totales, los importes pendientes de distribuir se repartirán en un 75% para todos los partícipes y en 25% a los titulares de la Clase B y clase C.

   iv. En cuarto lugar, una vez que se cumple el apartado iii. anterior y los retornos derivados de la inversión hayan multiplicado por encima del cuatro veces el importe de Compromisos Totales, los importes pendientes de Distribuciones se repartirán un 70% entre todos los partícipes y un 30% a los titulares de las Clases B y C.

8. Gestión del riesgo y gestión del capital

Descripción de riesgos financieros

La actividad del Fondo se circunscribe al objeto social establecido por la normativa específica para los Fondos de Capital-Riesgo. En este sentido, la propia actividad de inversión característica de este tipo de entidades conlleva el riesgo correspondiente, derivado del mayor o menor éxito en la generación de valor en cada inversión de la cartera del Fondo.

En cuanto al riesgo de mercado que pudiera surgir por la exposición del valor de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros, distintos de los característicos de la inversión propia de Capital-Riesgo, se entiende que el Fondo únicamente está expuesto en grado bajo, en relación con las operaciones de colocación de la tesorería del Fondo en depósitos bancarios, cuentas bancarias, o bien operaciones de adquisición temporal de activos con pacto de recompra por parte de una entidad financiera.

Por lo tanto, los riesgos de mercado fuera del ámbito propio de la actividad característica de Capital-Riesgo son bajos en los tres ámbitos: riesgo de precio, riesgo de tipo de interés y riesgo de tipo de cambio, conforme se describe a continuación:

- El riesgo de precio es bajo ya que las colocaciones de tesorería referidas se hacen a corto plazo, por plazos nunca superiores al año, y se mantienen hasta vencimiento, por lo que no ha lugar de variación de precio en mercado secundario.

- El riesgo de tipo de interés es bajo en la medida en que los plazos de colocación son cortos, aunque se puede identificar el riesgo de que, durante el plazo comprometido, la estructura de tipos de interés cambie y se manifieste cierto lucro cesante por el compromiso con un tipo inferior. Para paliar este riesgo, y por añadidura a los plazos cortos de colocación, se analiza la evolución de las curvas de tipos para operar conforme a su evolución prevista.

- El Fondo puede tener inversiones en Entidades Participadas en divisa diferente al euro (véanse Notas 5). Por ello, la Sociedad Gestora realiza un seguimiento continuo del riesgo de tipo de cambio.

El riesgo de crédito al que el Fondo se halla expuesto es el de las contrapartes en las operaciones de adquisición temporal de activos, depósitos y cuentas bancarias, que son en todos los casos entidades financieras reguladas. Adicionalmente, el Fondo se encuentra expuesto a riesgo de crédito por los préstamos concedidos a sus entidades participadas u otras entidades, en su caso.

Finalmente, el riesgo de liquidez del Fondo se considera bajo en relación con las posiciones acreedoras por gastos del mismo, debido a su escasa relevancia respecto de su patrimonio total y su posición de tesorería recurrente. En relación con la liquidez para sus partícipes, cabe destacar que, por la propia naturaleza de estas entidades, los Fondos de Capital-Riesgo son instrumentos de inversión a largo plazo que no garantizan la disposición líquida de las posiciones de los partícipes a su discreción, al estar supeditada la misma a la realización de la cartera de inversiones del Fondo.

Riesgo operacional

En relación con la naturaleza, nivel de riesgo asumido en este ámbito y planes de atenuación y contingencia, se destaca lo siguiente:

- La operativa en cuyo ámbito se desenvuelve este riesgo se circunscribe a la actividad propia del Fondo como entidad de capital riesgo.

- En este contexto, la propia naturaleza de la actividad del Fondo conlleva el riesgo operacional propio de la inversión en compañías no cotizadas en mercados principales, con objeto de aumentar el valor de la inversión y desinvertir en un plazo medio con el objetivo de generar una plusvalía para los inversores. En este escenario, la actividad de inversiones se desarrolla conforme a una estrategia específica establecida en el reglamento de gestión del Fondo.

- Finalmente, la Sociedad Gestora del Fondo cuenta con planes de contingencia orientados a facilitar la continuidad de las operaciones y actividad en general del Fondo en caso de incidente o desastre que afecte a sus instalaciones, contando con medios para la duplicación del archivo de información de forma que la parte más relevante de ésta pueda ser recuperada en dichos casos.

Riesgo de sostenibilidad

En cuanto al riesgo de sostenibilidad, la sociedad gestora del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente en su valoración. No obstante, las decisiones de inversión del Fondo en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Gestión del capital

En relación con las estrategias de gestión de los recursos propios del Fondo, se hace el seguimiento necesario de las necesidades de tesorería y satisfacción de los pasivos del mismo, de forma que la realización de reembolsos u otro tipo de retornos a los partícipes no suponga menoscabo de lo anterior. Adicionalmente, la solicitud de desembolsos pendientes sobre el nominal del Fondo se plantea también en atención a sus necesidades en dicho ámbito. Por otro lado, cabe destacar que la actividad del Fondo, en tanto que regulada y supervisada por la autoridad competente, supone unas exigencias de capital mínimo, así como el cumplimiento de una serie de coeficientes, como base para el desarrollo conveniente de las operaciones de este tipo de entidades.

En todo caso, se considera que el patrimonio mantenido por el Fondo es adecuado para su perfil de riesgo y entorno operativo.

Coeficiente de inversión

Según el artículo 3 del Reglamento (UE) Nº 345/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de abril de 2013 sobre los fondos de capital riesgo europeos, el Fondo se propondrá invertir como mínimo el 70 % del total agregado de las aportaciones de capital y del capital comprometido no exigido en activos que sean inversiones admisibles, calculadas sobre la base de los importes que puedan invertirse tras deducir todos los costes pertinentes y las tenencias de efectivo y otros medios líquidos equivalentes. Además, no podrá utilizar más del 30% del total agregado de sus aportaciones de capital y del capital comprometido no exigido para la adquisición de activos distintos de las inversiones admisibles, calculados sobre la base de los importes que puedan invertirse tras deducir todos los costes relevantes y las tenencias de efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

9. Otros resultados de explotación y otros gastos de explotación

9.1 Comisiones satisfechas

Según se indica en la Nota 1, la dirección y gestión del Fondo están encomendadas a Cardumen Capital SGEIC, S.A. Por este servicio el Fondo paga las comisiones que se calculan de acuerdo con las siguientes condiciones establecidas en el Reglamento de Gestión inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

- Periodo de colocación: 2,5% anual sobre el capital desembolsado.
- Periodo de inversión: 2,5% anual sobre el capital comprometido.
- Periodo de desinversión: 2.5% anual sobre el coste de adquisición de las inversiones realizadas por el Fondo; más aquellos importes ya comprometidos para la realización de las inversiones del Fondo; más aquellos importes para la realización de las Inversiones de Seguimiento; menos el coste de adquisición de las inversiones ya desinvertidas en su totalidad o la parte del mismo correspondiente a una desinversión parcial.

El importe del ejercicio 2022 y 2021 por este concepto ha ascendido a 1.495.575,00 y 1.495.575,00 euros, respectivamente, que se recoge en el epígrafe "Otros resultados de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

9.2 Otros gastos de explotación

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjunta durante el ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Servicios exteriores	67,86	67,86
Servicios bancarios y similares	1.462,52	7.125,98
Otros servicios profesionales independientes	30.168,15	35.262,51
Gastos por tasas por registros oficiales	1.103,04	1.030,30
	32.801,57	**43.486,65**

El saldo de la cuenta "Otros gastos de explotación – Otros servicios profesionales independientes" de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2022 y 2021 del Fondo, por un importe de 17 y 14 miles de euros, respectivamente. Asimismo, dentro de esta cuenta se incluyen los importes por honorarios cargados correspondientes a otros servicios prestados por el auditor, por importe de 1 miles de euros en ambos ejercicios.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2022
Periodo medio de pago a proveedores	14,36
Ratio de operaciones pagadas	-
Ratio de operaciones pendientes de pago	10,69

	2022
Total pagos realizados (Miles de Euros)	1.527.069,42€
Total pagos realizados dentro del plazo establecido en normativa (Miles de Euros)	1.527.069,42€
Porcentaje sobre el total de pagos a proveedores	100,00%
Total pagos pendientes (Miles de Euros)	-
Número total de facturas pagadas	26
Número de facturas pagadas (dentro del plazo máximo)	26
Porcentaje sobre el total de facturas	100,00%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Acreedores y cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2022 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, salvo existencia de pacto de las partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.

10. Situación fiscal

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2022, es, entre otras, la correspondiente a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades, la cual se encuentra vigente.

i. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

A continuación, se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2022:

	Euros				
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(1.595.908,28)		108.524,32		(1.487.383,96)
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-	-	-
Diferencias permanentes:	-	-	-	(108.524,32)	(108.524,32)
Diferencias temporales:	254.545,42	(37.786,09)	-	-	216.759,33
Base imponible fiscal			-		**(1.379.148,95)**

A continuación, se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2021:

	Euros				
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(1.361.881,77)		80.332,05		(1.281.549,72)
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-	-	-
Diferencias permanentes:	-	-	-	-	-
Diferencias temporales:	101.199,44		-	(80.332,05)	20.867,39
Base imponible fiscal			-		**(1.260.682,33)**

ii. Conciliación entre resultado contable y gasto por impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Beneficios correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Base imponible	**(1.379.148,95)**	**(1.260.682,33)**
Cuota	-	-
Deducciones / bonificaciones	-	-
Total resultado por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-

La cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2022 y 2021 no incluyen gasto alguno en concepto de impuesto sobre beneficios, ya que las bases imponibles de dichos ejercicios son negativas.

iii. Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades

La cuenta de pérdidas y ganancias adjunta correspondiente al ejercicio 2022 y 2021 no incluye gasto alguno en concepto de impuesto sobre beneficios.

iv. Activos y Pasivos por impuesto diferido registrados

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. Por el contrario, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida que exista probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración. Dadas las exenciones y deducciones a los que se encuentra acogido el Fondo, en ningún caso sus activos fiscales serían significativos (véase Nota 3.h).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Fondo no tenía registrados activos ni pasivos diferidos.

Los Administradores de la sociedad gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

v. Pérdidas fiscales a compensar

Conforme a la declaración del Impuesto sobre Sociedades prevista del ejercicio 2022 a presentar en 2023, el Fondo dispone, al 31 de diciembre de 2022, de las siguientes bases imponibles negativas a compensar (no activadas) contra eventuales beneficios fiscales futuros:

Año de origen	Euros
2018	7.811,78
2019	632.660,88
2020	2.675.276,26
2021	1.260.682,33
2022 (*)	1.379.148,95

(*) Corresponde a la estimación realizada al cierre del ejercicio 2022.

vi. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2022 el Fondo tiene abiertos a inspección la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas desde su constitución (véase Nota 1). Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

11. Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2022, se han producido los siguientes hechos:

- Con fecha 13 de abril de 2023, para la sociedad Illumex Technologies, Ltd. se ha llevado a cabo un préstamo convertible entre terceros para el que el Fondo no ha participado.

- Con fecha 2 de marzo de 2023, para la sociedad Vendict, Ltd. se ha llevado a cabo un préstamo convertible, efectuando para ello un desembolso de 640.000 dólares.

- Con fecha 11 de enero de 2023 y 2 de marzo de 2023, para la sociedad Nagish, Inc. se ha llevado a cabo dos préstamos convertibles, efectuando para ello desembolsos de 500.000 dólares y 250.000 dólares, respectivamente.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

009605852

CLASE 8.ª

Cardumen Fund I, FCRE

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2022

Evolución de los negocios, situación del Fondo y evolución previsible

El Fondo determinó como fecha de Cierre Definitivo el 31 de diciembre de 2020, dado que los compromisos totales firmes y vinculantes habían superado el compromiso inicial establecido en el Reglamento de Gestión de 50 millones de euros, alcanzando una cifra de 59,8 millones de euros al producirse una sobresuscripción, hecho que contempla el Reglamento de Gestión.

Durante el ejercicio 2022 se han realizado inversiones en 3 nuevas sociedades, que sumadas a las 18 ya realizadas entre 2018 y 2021 y teniendo en cuenta una desinversión del ejercicio 2021 la cartera ha quedado formada por un total de 20 inversiones por un importe de 42,2 millones de euros.

El Fondo ha completado su cartera de participadas y no se prevé invertir en nuevas sociedades, no obstante, el fondo realizará inversiones en las empresas que ya forman parte de la cartera y dedicará sus mejores esfuerzos en el seguimiento y dirección de las inversiones actuales. A diciembre 2022 se ha dado por finalizado el periodo de inversión.

La política del Fondo, siempre que sea posible, exige la presencia del Fondo o uno de sus Gestores en los Consejos de Administración de las sociedades participadas o en su defecto, asiento como observadores, siendo así en las inversiones realizadas hasta la fecha.

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

El uso de instrumentos financieros por el Fondo se limita a la inversión en sociedades no cotizadas de acuerdo a lo establecido en su reglamento de gestión y en la normativa vigente. Asimismo, el Fondo ajusta los objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez, sostenibilidad y tipo de cambio a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente y por el reglamento del Fondo.

Las decisiones de inversión del Fondo en sus Inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

Con posterioridad al cierre del ejercicio se han realizado inversiones en el capital en la sociedad Vendict Ltd. y a través de préstamos tipo SAFE en las sociedades Nagish Inc., MV – APT Ltd. e Illumex Technologies Ltd.

Investigación y Desarrollo

El Fondo no ha desarrollado actividad alguna relacionada con la investigación y el desarrollo.

Medio ambiente

El Fondo no realiza inversiones significativas con incidencia en el medio ambiente, ni se conocen litigios que afecten a la Sociedad por temas medioambientales. Cardumen Capital es socio abonado del PRI (Principles for Responsible Investment).

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
CLASE 8.ª

Adquisición de acciones propias

Nada que reseñar dada la naturaleza jurídica del Fondo.

Objetivos y políticas de gestión del riesgo del Fondo

El riesgo al que se expone el Fondo está fundamentalmente concentrado en la cartera de participadas. Para mitigar dichos riesgos, se realizan controles previos a la ejecución de las inversiones, consistentes en la obtención de informes sobre la sociedad objeto de la posible inversión y su entorno. Una vez forman parte de la cartera del Fondo, el control del riesgo se realiza fundamentalmente a través del seguimiento continuado de las principales variables económicas que afectan al negocio de las inversiones.

Dada la actividad del Fondo, se han limitado los objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez, tipo de interés, tipo de cambio y operacional de acuerdo, fundamentalmente, a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente.

Los principales riesgos a los que se expone la compañía son:

RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de las obligaciones de los deudores del Fondo o contrapartidas de sus obligaciones financieras con la misma. Dada la operativa del Fondo, el riesgo de crédito está representado fundamentalmente por los derechos de crédito otorgados por los préstamos participativos que figuran en el activo del balance de situación, cuya estimación se realiza atendiendo al valor razonable de los mismos descritos anteriormente.

RIESGO DE LIQUIDEZ

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Fondo dispone de la tesorería y los activos líquidos equivalentes que muestra su balance.

RIESGO DE TIPOS DE INTERÉS

El riesgo de tipos de interés se deriva, fundamentalmente, de los préstamos participativos que el Fondo ha concedido a sociedades participadas.

RIESGO OPERACIONAL

Por su actividad y su estructura interna, el Fondo no está expuesta a riesgos significativos como consecuencia de la ocurrencia de sucesos inesperados o fallos relacionados con la operativa interna.

RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

La exposición a este riesgo, que proviene fundamentalmente por la participación en sociedades cuya moneda funcional es distinta del euro, más concretamente el dólar estadounidense, es considerado como un riesgo poco significativo a la vista de la previsible evolución de los tipos de cambio en el futuro inmediato. El Fondo tiene su propio sistema de previsión de posibles fluctuaciones de estos tipos para tomar decisiones al respecto en caso de que lo considere necesario.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

009605854

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 9).

Bilbao, 31 de mayo de 2022.